

Programa de transformación del clima de negocios de El Salvador, a través de la facilitación del comercio y las inversiones

El Salvador

	Número de operación CFA012061
	Estatus ACTIVA
	Instrumento de financiación [1] [2] Proyecto y Programa de Inversión (PPI)
	Sector Transporte
	Cliente República de El Salvador
	Organismo Ejecutor Ministerio de Hacienda
	Soberano / No soberano Soberano
	Riesgo S&A Medio
	Contacto transparencia@caf.com

Objetivo del proyecto

El objeto del Programa es contribuir a un entorno de negocios atractivo para el sector privado que facilite el comercio, la expansión de inversiones y la generación de empleos en El Salvador en particular, la simplificación y digitalización de trámites, la modernización de varios centros de servicio aduanero y la promoción y atracción de inversiones.

Fuente de Financiación [3]

Costo del proyecto (USD) 79.642.012	Préstamo CAF (USD) 75.000.000
Otros aportes (USD) 0	Detalle de otros aportes N/A
Desembolsado CAF (USD) 2.000.000	Aporte local (USD) 4.642.012

Fechas de progreso

Fecha de aprobación 02 mayo 2023	Fecha de contrato 05 julio 2023
Fecha de actualización 01 julio 2024	Fecha de divulgación 29 septiembre 2023

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Adicionalidades

Adicionalidad no financiera Viabilización del proyecto	Sí
--	----



Programa de transformación del clima de negocios de El Salvador, a través de la facilitación del comercio y las inversiones

El Salvador



Número de operación

CFA012061



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Transporte



Cliente

República de El Salvador



Organismo Ejecutor

Ministerio de Hacienda



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Medio



Contacto

transparencia@caf.com

Salvaguardas activadas

S01 Evaluación y gestión de impactos ambientales y sociales

S04 Prevención y gestión de la contaminación

S07 Reasentamiento de población

S08 Condiciones de trabajo y capacitación

Dada la categoría de riesgo ambiental y social otorgada, en esta operación fueron requeridas medidas y planes estándar de mitigación y gestión ambiental y social, que satisfagan las Salvaguardas de CAF activadas.



Programa de transformación del clima de negocios de El Salvador, a través de la facilitación del comercio y las inversiones

El Salvador



Número de operación

CFA012061



Estatus

ACTIVA



Instrumento de financiación [1] [2]

Proyecto y Programa de Inversión (PPI)



Sector

Transporte



Cliente

República de El Salvador



Organismo Ejecutor

Ministerio de Hacienda



Soberano / No soberano

Soberano



Riesgo S&A

Medio



Contacto

transparencia@caf.com

[1] Consulta el listado de Instrumentos de Inversión de CAF https://www.caf.com/es/quienes-somos/transparencia/glosario-de-productos-financieros

[2] Las operaciones de libre disponibilidad, tales como Swaps, PBL, etc, no poseen indicadores de aportes al desarrollo.

[3] Los fondos para la financiación de esta operación provienen de CAF -banco de desarrollo de América Latina y el Caribe.

De conformidad con lo dispuesto en su Política de Acceso a la Información y Transparencia Institucional, CAF refrenda su compromiso con la transparencia y el acceso a la información, siguiendo las mejores prácticas internacionales en la materia. Con el propósito de asegurar un canal de comunicación accesible y permanente con su público usuario y grupos de interés, CAF pone a disposición de la audiencia el correo transparencia@caf.com, a través del cual se podrá: solicitar información, reportar problemas, gestionar dudas y plantear consultas e inquietudes relacionadas con los proyectos financiados por CAF. Se exhorta a los usuarios a utilizar la información aquí publicada de forma responsable, considerando que sus fines son estrictamente informativos.

Se presentan los indicadores de aportes al desarrollo de las operaciones financiadas por CAF a partir del 2020. Los indicadores de aportes al desarrollo, definidos y seleccionados para las operaciones, muestran el resultado esperado y los valores ejecutados según corresponda a cada tipo de operación, de conformidad con lo dispuesto en la normativa interna de CAF.

